



**ACTA**  
**Extraordinaria N°28**  
**SESIÓN SOLEMNE**  
**21 de febrero del 2017**

Al ser las diez de la mañana del día martes 21 de febrero, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la comunidad Pueblo Nuevo de Coto, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

**José B. Chavarría Hernández**  
**Presidente Municipal**

**Jorge Jiménez López**  
**Vicepresidente Municipal**

Maikol Castillo Granados (**Ausente**)

Laura Arias Castrillo

Marielos Castillo Serrano

Álvaro Ruiz Urbina

Alfonso Padilla Campos

**REGIDORES SUPLENTES**

María Magdalena Espinoza Calderón

Saray D. Rodríguez Castro (**Ausente**)

Giselle Vega Alvarado (**Ausente**)

Cristian García Miranda

Flor De María Sánchez Oconor (**Ausente**)

Elizabeth Bejarano Ruiz

Ever Arburola Olmos

**SINDICOS PROPIETARIOS**

José Walter Marín Figueroa (**ausente**)

Jorge Morgan Moreno (**ausente**)

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández (**Ausente**)

**SINDICOS SUPLENTES**

Jannett Quesada Fernández

Olga Felicia Ramírez

A Fabiola García Carranza (**ausente**)

Elizabeth Guido Batres (**Ausente**)

**Ing. Emil Fallas Cerdas**  
**Vicealcaldesa Municipal**

**Sra. Sonia González Núñez**  
**Secretaria Municipal**

**AGENDA**

**Artículo I** Saludo y Oración.  
**Artículo II** Comprobación del Quórum  
**Artículo III** Conmemoración de la Efeméride de la Batalla de Coto  
**Artículo IV** Acuerdos  
**Artículo V** Cierre de la Sesión



*ACTA*  
*Extraordinaria N°28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

**ARTICULO I.**

**SALUDO Y ORACIÓN**

**El Señor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigir la oración del día.....

**ARTÍCULO II.**

**COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA.**

**El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, procede a dar por abierta la sesión. ....

**Acto seguido el Señor Presidente Municipal** somete a votación la agenda del día. ....

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día. ....

**ARTÍCULO III.**

**CONMEMORACIÓN DE LA EFEMÉRIDE DE LA BATALLA DE COTO.**

**El Señor Presidente Municipal** Bernabé Chavarría H., manifiesta que ellos como Concejo Municipal de Corredores es un deber compartir con ustedes, a partir de mayo del 2016 todos los Regidores hicimos un pacto con el pueblo unírnos con el desarrollo y rescatar lo que es la cultura, los valores para el cantón de Corredores.

Señores Vecinos, decirles lo que representa la Batalla de Coto que hay que rescatarla por eso hicimos una comisión donde está el Concejo Municipal, Asociación de Desarrollo y queremos que esta comisión sea permanente porque darles tributo a estas persona es una alegría para ellos, rescatar esta celebración con el Pueblo de Coto con su alegría, darle homenaje a esas personas que cayeron, es darle belleza a un acto como estos, darle honor a estas personas es exigirle al Gobierno que realice un Consejo de Gobierno aquí en Coto, así como van a Guanacaste, Alajuela que venga el Consejo de Gobierno en pleno y el Presidente de la República es darle homenaje a esas personas que cayeron por la patria.

Cuando uno se levanta en la mañana y ve los medios de comunicación que tristeza que no hablen de la Batalla de Coto, eso nos corresponde a nosotros luchar que los medios, las escuelas, las instituciones, el Concejo y el Diputado que rescatemos eso, no se vale que cuando van a Guanacaste lleven cantidades de proyectos y de partidas, no se vale que en Alajuela sea lo mismo, eso nos corresponde a nosotros rescatarlo.



*ACTA*  
*Extraordinaria N°28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

Admiro la labor que ha hecho doña Marielos Castillo, don Álvaro Ruiz y don Alfonso Padilla, el rescate de la cultura del cantón y toda la zona Brunca, rescatar sin ustedes muy difícil, porque nosotros podemos pedir un proyecto para rescatar este día en honorífico como la Anexión de Guanacaste hay que exigirle no pedirle que sea un día que todo el país de Costa Rica la provincia de Puntarenas y la Región Brunca sepamos que aquí hubo una fecha muy heroica para que conozcan nuestra historia lo que es la Batalla de Coto. Nosotros como Concejo estamos sorprendidos, Señores del Ministerio de Educación, Señor Javier Olivares, miembros de la Asociación, vamos a reunirnos y esta actividad se va a rescatar para el bien de nosotros porque el futuro de Costa Rica está en la Zona Sur, digo que si a Costa Rica le quitamos una parte de la Zona Sur que queda.

Los insto cada día y sé que mis compañeros del Concejo Municipal van a estar de acuerdo y vamos a pelear para que sea una fecha nacional, que ese día se divulgue la historia para que sea parte de Costa Rica.

**La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano** manifiesta que hoy quiero proponerle en seguir trabajando en el rescate de los valores, nuestra comunidad, nuestro pueblo, nuestra Costa Rica lo merece, porque somos capaces, hoy pudimos demostrarlo que con esfuerzo de la Dirección Regional, la Municipalidad de Corredores, la Asociación de Desarrollo de esta linda comunidad vamos a seguir celebrando estos años tan buenos, tan lindos para nuestros hijos, la herencia que le dejemos a nuestros hijos y nietos no pueden quedar así.

Me gusta saber que nací en este pueblo pero me duele que hasta muy pocos años se dé a conocer lo que era esa Batalla, sabía que había una celebración acá en esta comunidad pero no sabía que tenía el grado de relevancia que significaba esto.

A partir de ese momento, le reitero que como Regidora, como vecina del cantón me comprometo con ustedes a que cada día podamos ver de cerca este regalo cultural que nos dieron aquellos hombres valientes que lucharon por todos los costarricenses, porque los costarricenses somos valientes y vamos a seguir adelante. Muchas gracias por el recibimiento y desde ya los insto a que lleguen a la Municipalidad para poderles servir desde nuestras posibilidades vamos estar brindándoles todo lo que pueda ser posible para lograr este objetivo que hoy se da y lo vamos hacer más grande.

**El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que se siente muy motivado de ver esta gran celebración de los caídos de la Batalla de Coto, hablamos mucho de que este es Pueblo Nuevo de Coto y ahora si es Pueblo Nuevo de Coto, cuando miraba la pintura que el joven pintor de Golfito presento, me devolvió a cincuenta años atrás, y que les puedo decir yo transitaba ese rio para arriba y para abajo, pescando, pude conocer muchas personas que hoy están aquí como don Luis Concepción y sus familiares, al ver que se integró a la Asociación de Desarrollo, para que esta celebración sea bonita. Me alegra mucho que la administración y el Concejo Municipal hayan puesto los ojos en esta comunidad y estamos tratando en conjunto de que este pueblo sea un lugar turístico, tenemos propuestas para desarrollar una actividad turística como muchos pueblos lo han logrado en otras comunidades.



*ACTA*  
*Extraordinaria Nº28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

También quiero agradecerle a un amigo que lo invité hace unos 20 días, un amigo que siempre ha visitado conmigo el monumento de Coto y le dije amigo, yo quiero que vayamos a Coto, ahora que se hace la celebración para que observemos como ha cambiado la estructura de nuestro pueblo, de aquel pueblo de ranchitos a como estaba ahora y a como lo tenemos actualmente, me refiero al Doctor Daniel Gil, él es un historiador de la Universidad Nacional, me encanta la historia porque me indica lo que tengo hoy y lo que puedo proyectar en el futuro.

Le agradezco al doctor que me haya acompañado fui a buscarlo muy temprano a Paso Canoas y a los Compañeros que estamos aquí reunidos, podemos decir que ahí hay un pueblo de Coto antiguo y un pueblo de Coto actual.

**El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** felicita al cuerpo presente del Ministerio de Educación Pública, por todo el esfuerzo realizado para la realización de esta celebración.

Decirles que Corredores alcanza su cantonato en 1973 y el 1974 se da la primera sesión del Concejo. Desde que Municipalidad de Corredores está, siempre trato de rescatar de revivir la historia de la Batalla de Coto de 1921. Decirles que este servidor que está aquí en muchas representaciones estuvo a cargo de la reseña histórica, pero siempre lamentábamos la indiferencia de las autoridades de Educación, porque muchas veces se les invitaban y no venían, tuvimos el temor que se extinguiera la historia de Coto, de que quedara archivada eternamente, pero dicen que las semillas se mantienen en el suelo, que con la ayuda del sol terminan.

Me acuerdo que me preocupé por buscar copia de dos libritos que rescaté del Archivo Nacional e y le dije al señor que esos libritos guárdelos como una biblia para la Asociación de Desarrollo y gracias al joven Javier Olivares que fue uno de los primeros que se interesó en rescatar eso y le agradezco a la Señora Castillo Serrano como directora de Enseñanza de Coto y a todos los funcionarios de diferentes departamentos que hicieron posible esto, porque en realidad ellos tienen un mismo progreso para rescatar una parte del patrimonio histórico de Costa Rica para rendirle homenaje a esta gente que no tienen méritos como aquellos en el norte de Nicaragua.

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el Señor Alcalde Municipal no está presente porque tuvo que salir de emergencia a San José, les manda saludos y el apoyo junto con el Concejo Municipal para todas las gestiones que se acuerden hoy aquí.

**El Señor Nelson Alpizar miembro de la Asociación de Desarrollo de Pueblo Nuevo de Coto** manifiesta que hace unos años se empezó aquí esa buena costumbre y los insto a que nos tome en cuenta, como nuestro Gobierno Local y las comunidades, agradecerle por ayudarnos.

Quisiera presentarle una moción a la Municipalidad, el año pasado se presentó una pintura muy bonita no sé qué paso este año no la pusieron, siempre anhelábamos que esa pintura



*ACTA*  
*Extraordinaria Nº28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

cada año sea mejor para poder ponerla ahí en el monumento y no es un imposible, pero esa pintura es como una historia para que quede, porque muchos turistas oyen hablar y no hay que nos identifique, es importante que nos ayude un poquito, porque Señor Presidente esto no ha sido resaltado a debía de ser. Se ha luchado en el año 2000 en la administración del 94 vinieron varios Ministros aquí y desde esa vez no ha venido nadie más del Gobierno, pero me duele mucho ver que el año pasado vino un Ministro y este año no vino nadie de parte del Gobierno Nacional, a nosotros lo que nos faltaba como comunidad es exigirle al Gobierno, que haya una representación, los diputados de la Zona no están, el Ministerio de Educación de la zona el Viceministro y el Ministro no aparecieron, es importante que se ejecute esto porque tiene el mismo valor de lo que paso en Guanacaste.

Hay otro punto importante que se está luchando que es la cuenca del río Coto, por eso necesitamos su apoyo para poder llevar a cabo ese proyecto, esto es algo que hay que rescatar lo antes posible ya el río casi no tiene cauce, por eso ocupamos ese aporte y apoyo del Gobierno Local para seguir adelante con ese proyecto. Muchas gracias por todos los que han participado aquí de uno u otra manera.

**El Señor Luis Concepción Presidente de la Asociación de Desarrollo, Pueblo Nuevo de Coto** manifiesta que no es el monumento sino el parque de los caídos, el monumento es el que esta hacia allá, que nosotros queremos seguirlo rescatando le pedimos que nos ayuden a continuar para que se pueda observar el monumento. Pero en realidad lo que nosotros queremos como Asociación del Pueblo Nuevo es que nos ayuden hacer algo bonito allá en lo que es el monumento porque ese monumento es la historia de los caídos.

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que este Concejo lo que quiere es hacer, es algo bello y que en conjunto lo van a lograr. También queremos el cuidado de ese monumento para venir a darle esa bendición a ellos, porque lo que queremos que esto sea un paseo para los turistas.

**El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que quiere hacerles una pequeña moción a efecto que el Concejo apruebe hacer todas las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para que el muellecito que está ahí sea protegido y se declare patrimonio histórico.

**El Señor Presidente Municipal** somete a votación la moción presentada por el Regidor Alfonso Padilla Campos.

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la propuesta del Señor Regidor Alfonso Padilla Campos. Ver capítulo de acuerdos.

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que hay que ver si esa pintura que tienen si se puede rescatar o ampliar para tenerla como parte del monumento, creo que está en la Dirección Regional de Enseñanza de Coto.



*ACTA*  
*Extraordinaria N°28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

**La Señora Mirian Castillo Serrano, Directora Regional de Enseñanza de Coto,** manifiesta que sí, ellos tienen esa pintura en el edificio de la Dirección Regional es parte nuestra identidad educativa, pero con mucho gusto podemos Coordinar porque es una pintura muy cara pero haríamos un esfuerzo para hacer el procedimiento correspondiente para hacer otra copia más ampliada.

**El Señor Regidor Cristian García Miranda** agradece a los presentes por la actividad, manifiesta que está muy complacido conmemorando estos 96 años de los caídos que lamentablemente perdieron la vida defendiendo nuestra patria, nuestra soberanía. En esta moción señor Presidente creo que sería bueno como incluir también una placa con una reseña histórica y ojala se pudiera esculpir el monumento, agregarle esos ingredientes para hacerlo más atractivo, para los que visitan la zona tenga conocimiento, con una información, que desgraciadamente no todos la manejamos, solo algunos y que los mismos que han pasado por esta actividad. Entonces sería eso, buscar una placa con información de la actividad del día de hoy.

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el sugiere que quede la comisión permanente para que ustedes se reúnan y hagan el estudio, solamente con tiempo para que el Concejo sesione vea la parte turística junto con la administración.

Sugiero que quede la comisión conformada por doña Laura, don Alfonso, don Álvaro y ustedes para nombrarla permanentemente y junto con la comisión de cultura porque ahorita ya vienen los 100 años, por lo tanto que se reúnan y nos digan cuales son las gestiones para buscar los medios de comunicación para que las cosas se hagan como tienen que hacer.

Qué lindo que aquí venga el Consejo de Gobierno Nacional y nos diga que va a pasar con el Pueblo de Coto, la parte de cultura, de educación es comprometerlos a ellos, así que darle seguimiento para engrandecernos, es un reto para todos porque qué lindo sería hoy que fuera un día feriado, que hubiera actividades bonitas, corridas de toros, que lindo sería como pensar en la parte turística, como fomentar proyectos, hay que soñar en grande porque le digo que solo soñando haciendo los perfiles, los proyectos se logran las cosas, pero eso es todo en conjunto pero con una agenda para que nadie se quiere robar el mandado y que no sea una politiquería, si no que sea el pueblo exigiendo al gobierno lo que se merece y si no logramos tener la dignidad de la Batalla de Coto es el alma de la Zona Sur.

Así que sugiero que se mantenga la comisión que se nombró y coordinara con la parte de infraestructura para que nos den un informe y darle seguimiento, si hay que ir a la Asamblea a pelear, a la Casa Presidencial, vamos ahí ir, para que el otro año el Gobierno nos diga lo que paso en la zona sur. Es un reto que los insto a seguir para los niños que son el futuro de este pueblo porque estamos en una zona conflictiva de drogas y los hechos nos van a decir de que está hecho el Concejo Municipal.

**La Señora Vicealcaldesa Municipal** agradece y manifiesta que de parte de la Municipalidad de Corredores es un compromiso firme de seguir apoyando este día y fecha histórica, de parte



*ACTA*  
*Extraordinaria N°28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

de don Carlos disculparlo por no estar acá, ya que tuvo que salir a San José hacer una actividad, instarlos a que sigan así y que todos los años esta celebración sea mejor, que sea participe todo el cantón.

**El Señor Presidente Municipal** manifiesta que aquí hay una compañera Indígena Elizabeth Bejarano, como Concejo Municipal todos somos parte de integración y esta vez logramos integrar a una Regidora que representa al cantón y más al pueblo Indígena que también necesitamos rescatar. El próximo año rescatemos la parte de la cultura en esta actividad en Coto.

**La Señora Regidora Elizabeth Bejarano Ruiz** manifiesta que está orgullosa de estar aquí, porque es primera vez que es Regidora Suplente, sigue luchando para el pueblo y agradece por estar aquí.

**El Señor Sindico Abel Gómez Gómez** manifiesta que está de acuerdo con los compañeros Regidores y la Vicealcaldesa porque es un orgullo que el pueblo lo eligió y ustedes hoy le han dado su esfuerzo al Concejo de Gobierno y a La Asociación de Desarrollo, los felicito por estar haciendo en esta comunidad algo que hermoso como lo es la celebración de los caídos, al Ministerio de Educación por iniciar el proyecto, por iniciar la propuesta y hoy gracias a Dios estamos cumpliendo las celebraciones a nivel nacional, porque por lo menos ya aparece que en Corredores sucedió una situación que se va a recordar siempre a todos los estudiantes que están sentados en esas sillas nos da para pensar que esos estudiantes tienen principios de respeto y van aprendiendo porque son el futuro de nuestro cantón.

**El Señor Presidente Municipal** propone y somete a votación que se tome un acuerdo para que se le solicite a la Administración, para que se busquen los recursos para mejorar el monumento de los Caídos en Coto.

**Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba esta propuesta. Ver capítulo de acuerdos.

**ARTÍCULO IV.**

**ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA:**

**Acuerdo N°01:** Se acuerda solicitar a la Administración se realicen todas las gestiones correspondientes ante las autoridades correspondientes para que el muellecito en donde atracaron la lanchas en Pueblo Nuevo de Coto en 1921, donde se dio el ataque a los costarricenses que cayeron en esta gesta sea protegido y se declare patrimonio histórico.

**Acuerdo N°02:** Se acuerda solicitar a la Administración se aboque a la búsqueda de los recursos que se requieren para embellecer el monumento de Coto, y que se coordine con la Asociación de Desarrollo y la Comisión de Cultura, para desarrollar un proyecto bonito en donde se encuentra es monumento.



*ACTA*  
*Extraordinaria N°28*  
*SESIÓN SOLEMNE*  
*21 de febrero del 2017*

**ARTICULO V.**

**CIERRE DE SESION**

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las diez con cuarenta minutos de la mañana, del día 21 de febrero del 2017, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión Solemne.....

**Bernabé Chavarría Hernández**  
**Presidente Municipal**

**Sonia González Núñez**  
**Secretaria Municipal**